

DEBATE ABIERTO Y CRÍTICO DE MEDIOS

Mayo DE 2010 - N° 1





Debate Abierto Y Crítico De Medios

Directora

Fanny Rodríguez Barceló

Comité editorial

Angie Barrios Márceles

Junis Narváez

Diseño gráfico

Angélica Romero

Colaboradoras

Jóvenes Semillero MAD

Índice



Editorial

2

Opinión

3

Investigación

5

Experiencia

8

Institucional 11

EDITORIAL

“Debate Abierto Y Critico De Medios”

Al concebir esta revista, se contemplo como un instrumento que diera cuenta de los avances que se producían en el proyecto “Incorporación del Enfoque de Genero en los medios de comunicación”, y que de igual forma plasmara las diferentes propuestas y posturas de las personas que intervinieran en esta, aquella que denominamos “**Debate Abierto Y Critico De Medios**”; fue desde un principio una propuesta de carácter ético y propositiva en la cual exploraríamos la participación de la mujer dentro de los medios de comunicación y las diferencias de género en el ejercicio del periodismo informativo.

No obstante, consideramos pertinente e importante ir más allá de lo propuesto inicialmente; dedicar un espacio escrito de carácter independiente y critico que plasmara posturas, interrogantes y se generara conocimiento en torno a la posición, imagen y rol de las mujeres y hombres en la sociedad moderna, y principalmente su relacionamiento con los medios de comunicación.

Por tanto, no lo reducimos a la órbita de implementación del proyecto “Incorporación del Enfoque de Genero en los medios de comunicación”; sino que a partir de este se produce el espacio y se abre la discusión sobre la temática. De igual forma, reflexionamos acerca de la denominación de la revista, la cual queríamos que impregnara el sentido de la misma desde su nombre, decidimos entonces llamarla Revista “**Género en los Medios**”, cuyo lanzamiento lo hacemos en este momento, tiempo en el cual se advierte con mayor evidencia que los medios siguen mostrando los destinos y roles desempeñados por las mujeres en la sociedad encasillándolas en la desigualdad, hecho este que debernos superar a través de la adecuada información y utilizando como estrategia las posibilidades y que los medios de comunicación, sean escritos y orales nos ofrecen a fin de reivindicar y dar equilibrio entre los géneros, esto es lo que pretendemos, acercar a la opinión pública y sociedad en general a los conocimientos, experiencias y reflexiones para la adopción de una postura crítica en torno a la relación equidad de género - medios de comunicación mostrando la imagen de la mujer en sus verdadera facetas y roles, así como al tiempo hacemos un llamado y una crítica a los medios de comunicación a fin de poner freno al tratamiento discriminatorio y estereotipados que se le está dando a la imagen de las mujeres.

Asociación Colectivo Mujeres al Derecho

El género de los medios

Por Sonia Santoro, Directora ejecutiva de la Asociación Civil Artemisa Comunicaciones

“¿Por qué mueren prematuramente nuestras revistas? [...] ¿Acaso se piensa que el trabajo intelectual femenino no merece remuneración? [...] Este mal ya es endémico en el país y viene causando sus estragos desde 1830, en que la señora de Sierra, en La Aljaba reclamaba el amparo de las señoras, y desde aquella fecha hasta el presente ha sido este un perpetuo clamoreo. [...] Si el público no demuestra interés por el sostenimiento de esta clase de publicaciones, es de esperar que los poderes públicos alentarán esta acción educadora é instructiva de la mujer [...].”

Las palabras son de Mercedes Pujato Crespo –poeta, historiadora-, con motivo del Consejo Nacional de Mujeres, realizado en 1910¹. La importancia de la existencia de publicaciones periódicas de mujeres es un tema viejo pero que tiene tanta vigencia como hace más de 100 años.

Como entonces, los proyectos editoriales hechos por mujeres, que pretendan ir más allá de las clases de moda y belleza, suelen tener

¹ Mercedes Pujato Crespo, “Historia de las revistas femeninas y mujeres intelectuales que les dieron vida”, citado por Fletcher, Lea, “Hitos en el periodismo de mujeres argentinas: 1830-2007” en *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género*, Artemisa Comunicación Ediciones, Buenos Aires, 2007.

corta vida e innumerables peripecias para sobrevivir.



Mientras tanto, los medios masivos de comunicación, que son formadores de nuestra cultura, siguen reproduciendo imágenes estereotipadas y machistas sobre las mujeres.

La Conferencia Mundial de Mujeres en Beijing (1995) consideró a los medios como una de las 12 áreas de especial interés para conseguir el objetivo de lograr igualdad de oportunidades para varones y mujeres. Los organismos internacionales que luchan contra la discriminación de las mujeres en el mundo se han puesto de acuerdo en que imágenes más diversas, menos estereotipadas y más igualitarias sobre las mujeres en los medios de comunicación son de vital importancia para superar las desigualdades a las que tienen que hacer frente con respecto a los hombres. Pero lo cierto es el apoyo por parte de los Estados a un tipo de comunicación no sexista suele ser nulo.

Los resultados están a la vista. A diez años, no ha habido grandes cambios en cuanto a la situación de las mujeres como protagonistas de las noticias: aunque representan el 52 por

ciento de la población mundial, constituyen solo el 21 por ciento de las personas que figuran en las noticias; y solamente en un 10 por ciento de los casos son foco central de las noticias².

Y otro tipo de consecuencias o causalidades también siguen estando presentes, ya que la desigualdad está directamente relacionada con muchos flagelos que afectan la vida de las mujeres:

- Una de cada tres mujeres en el mundo tiene probabilidades de ser golpeada, de ser obligada a mantener sexo o de recibir malos tratos psicológicos, de acuerdo a estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), difundidas el pasado 25 de febrero en Nueva York. “Argentina ha aprobado convenciones internacionales muy claras sobre violencia de género (Viena 1993 y Belén do Pará 1994, entre otras) y existen legislaciones provinciales y nacionales que condenan la violencia contra la mujer en sus distintas manifestaciones”. Pero este fenómeno es una realidad cotidiana que sigue cobrándose víctimas fatales³.
- El informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 2007, que cada año realiza el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), pone en evidencia la estrecha relación

entre la igualdad de género y el bienestar de niños y niñas. En muchos hogares, las mujeres siguen teniendo menor poder de decisión y esto afecta a la infancia porque los niños cuyas madres no tuvieron acceso a la escuela tienen 2,5 veces menos posibilidades de recibir educación formal, por ejemplo.

- La maternidad adolescente es otro tema preocupante. “El 32.5 por ciento de las madres adolescentes de entre 18 y 19 años tiene más de un hijo y un no desdeñable 7.6 tiene 3 o más hijos” en Argentina⁴. Es decir que es alarmante el panorama de la repetición de la experiencia de maternidad sobre todo cuando empezó en edades tan tempranas.

Estos y otros temas necesitan de políticas públicas específicas pero, además, de una visibilización y tratamiento adecuado por parte de los medios de comunicación, para no seguir victimizando a las mujeres y sometiendo a sus hijas en la reproducción de patrones que las atan a formas de vida degradantes.

Por eso, retomando la voz de Mercedes Pujato Crespo, creo que es necesario que los Estados se comprometan con el desarrollo de políticas de apoyo a los medios de comunicación que fomenten la equidad entre varones y mujeres.

Esto repercutirá no solo en los medios que producen noticias desde una perspectiva de género sino especialmente en la vida de las mujeres, y por ende de la sociedad entera. ■

² Monitoreo Global de Medios, de la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC), 2005.

³ “Argentina: Perfil de Género de País”, informe de la Agencia de Cooperación Japonesa, Cesilini Sandra, Buenos Aires, 2007.

⁴ Idem.

COMO APARECEMOS LAS MUJERES EN LAS NOTICIAS: Aspectos Destacados De Los Hallazgos Preliminares Divulgados Por El Monitorio Global De Los Medios 2010.

El 10 de noviembre de 2009 fue un día ordinario en las salas de redacción en todo el mundo. Sin embargo, en 130 países fue un día especial para grupos voluntarios que revisaron sus diarios nacionales, escucharon atentamente los noticiarios en la radio y vieron detenidamente sus estaciones de televisión local.

Observar, analizar y registrar noticias fue la tarea del día para las y los voluntarios que participaron en la jornada de monitoreo incluyen activistas en la cuestión de género y en la esfera de los medios, grupos de base en el ámbito de la comunicación, investigadores e investigadoras universitarias y estudiantes de comunicación, profesionales de los medios, asociaciones de periodistas, redes de medios alternativos y grupos de distintos credos. Es así como el Colectivo Mujeres al Derecho participo de esta gran jornada haciendo monitoreo a los dos diarios de amplia circulación local en la ciudad de Barranquilla (EL HERALDO y LA LIBERTAD), aportando así insumos para realizar el análisis general.

El Proyecto de Monitoreo Global de Medios es coordinado por la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, por sus siglas en inglés), una ONG internacional que promueve la comunicación para el cambio social, en

colaboración con la organización sudafricana Media Monitoring África que aporta el análisis de información.

El proyecto cuenta con el respaldo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM.

Los resultados preliminares fueron presentados el 2 de marzo de 2010 y se basan en una muestra de 42 países en África, Asia, América Latina, la región del Caribe, Islas del Pacífico y Europa. No estuvo disponible la información de América del Norte para incluirla. La muestra contiene 6,902 ítems noticiosos y 14,044 personas como sujetos de la noticia, incluidas personas entrevistadas en las noticias. El informe completo aparecerá publicado en septiembre de 2010.

Sólo 9% de las noticias mencionan políticas para equidad de género o instrumentos jurídicos para los derechos humanos y los derechos de las mujeres. Este es uno de los hallazgos encontrados por el Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2010 (GMMO, siglas en inglés). El informe preliminar fue presentado 2 de marzo de 2010 en la 54 Sesión de la Comisión de Naciones Unidas sobre el Estatuto de la Mujer en Nueva York.

LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS:

Los resultado preliminares del monitoreo se agruparon en 3 grupos : representación, derecho de noticias y practicas periodísticas, dando cuenta de la forma en que son mostradas la mujeres a la sociedad en estos 3 niveles y mirándola no solo como la noticia, sino también como exponente de ella y como sujeta de opinión y testimonio.

Estos son los hallazgos:

REPRESENTACIÓN

- **24% de las personas entrevistadas, sobre las que se escucha, ve o lee en las estaciones dominantes y diarios impresos son mujeres.**

Se evidencio un notable incremento que tiene la presencia de mujeres como aportadoras de opinión popular y mucho menos a mujeres que aparecen como expertas.

- **Sólo 16% de todas las noticias se centran específicamente en mujeres.**

En el informe preliminar se resalta el hecho de que el porcentaje de noticias donde las mujeres no son el elemento central sobrepasa con mucho el porcentaje de aquellas donde sí lo son.

- **Las mujeres han conseguido casi una paridad como aportadoras de opinión popular en las noticias. Al mismo**

tiempo, de cada cinco personas expertas entrevistadas menos de una es mujer.

Muy a pesar que se registro que en la categoría de personas que aportan a la opinión popular el 47% son mujeres y el 53% son hombres, siguen las mujeres sub-representadas como expertas y como autoridad, ya que el 81% de personas expertas y 82% de los portavoces que aparecieron en las noticias son hombres. El porcentaje de mujeres expertas o portavoces en este momento es de 19% y 18% respectivamente.

- **Un análisis de la cobertura que hicieron los medios sobre temas selectos de especial importancia para las mujeres, contenidos en la Plataforma de Acción de Beijing, deja ver que tales temas reciben en promedio menos de 1.5% de atención de los medios.**

De las noticias que aparecieron durante la jornada de monitoreo, 1.3% fueron sobre violencia basada en el género, 0.3% sobre participación de las mujeres en la economía, 1.2% sobre pobreza y 0.9% sobre la paz.

DERECHO DE NOTICIAS

- **En general, el número de noticias a cargo de reporteras es mucho menor en comparación con el número de noticias a cargo de reporteros.**

Siguen siendo los hombres los voceros a la hora de dar a conocer las noticas, las

mujeres que dan las noticias por lo que generan lo que sucede en las secciones de farándula.

- **Las noticias a cargo de reporteras contienen considerablemente más mujeres como tema noticioso en comparación a aquellas a cargo de reporteros.**

PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS

- **Casi la mitad (48%) de todas las noticias refuerzan los estereotipos de género, mientras que 8% de ellas cuestionan los estereotipos de género.**
- **Sólo 12% de las noticias destacaron temas de equidad de género o desigualdad de género.**
- **Es cinco veces más probable que a las mujeres se las describa en sus roles de esposas, madres, etc. en comparación con los hombres.**
- **Sólo 9% de las noticias mencionan políticas para equidad de género o instrumentos jurídicos para los derechos humanos y los derechos de las mujeres.**

Para llegar a estas conclusiones fueron comparados los resultados arrojados por las tres ediciones previas del GMMP, las cuales se han venido realizando desde

1995, y se muestra un avance y signos de cambio hacia el equilibrio y sensibilización hacia el género femenino.

En general los hallazgos sugieren que numerosas noticias pierden la oportunidad de crear conciencia con respecto a los



instrumentos establecidos para proteger los derechos humanos, los derechos de las mujeres o la equidad de género. Los hallazgos también apoyan una observación hecha por grupos que trabajan con los temas de género y comunicación, en cuanto a que los derechos humanos y particularmente los de las mujeres se encuentran relativamente invisibles en la cobertura que hacen los medios de comunicación.

El informe final mundial y los regionales y nacionales serán publicados en septiembre de 2010, pero se encuentran disponibles en inglés el informe preliminar completo y resúmenes ejecutivos en español y francés en www.whomakesthenews.org

Fuentes:

WACC/Isis Internacional/Mujeres-hoy/
América latina en movimiento.

“Video de comunicación y género para incidencia en medios masivos de comunicación”

Por Sonia Santoro, Directora ejecutiva de la Asociación Civil Artemisa Comunicación

En octubre de 2008 comenzamos a realizar el proyecto “Video de comunicación y género para incidencia en medios masivos de comunicación”. Este proyecto consistía en la realización de un video documental que hablar de las mujeres en los medios de comunicación, cuántas aparecían, como eran tratadas, si eran abordados o no y de qué manera temas vinculados a las mujeres, por un lado; y por otro, las mujeres en los medios desde la profesión: es decir, cómo vivían las mujeres periodistas el ejercicio de su trabajo en los medios masivos de comunicación.



La idea fue entrevistar a directivos y directivas de medios masivos de nivel nacional de Argentina, más que como forma de obtención de información como estrategia de acercamiento a ellos, de mostrarles la agenda de temas que se pueden abordar desde el género, y empezar, muy de a poco, a incidir en ellos. Esta estrategia respondió a nuestra experiencia previa en trabajo con periodistas a partir de capacitaciones y generación de contenidos, entre otras acciones. Veíamos que las periodistas, la mayoría mujeres, tenían un techo para abordar sus temas con una perspectiva más amable con los derechos de las mujeres y por la equidad entre mujeres y varones. Ese techo era el medio mismo en el que trabajaban.

Entonces, la mujer mediatiza fue realizado con dos objetivos principales:

1 -Acercarnos a directivos/directivas de medios para empezar a informarlos y sensibilizarlos sobre la necesidad de empezar a prestar atención al enfoque de género, tener ciertos cuidados al abordar lo que hacen las mujeres y sus derechos, darles más visibilidad a las mujeres, etc.

2-Informar y sensibilizar a periodistas y comunicadores/as acerca de que el modo en que los medios masivos cuentan lo que cuentan, puede ponerse en cuestión y pueden generarse otras maneras de hacer periodismo.

Así fue que participaron del video 19 entrevistados/as. Por un lado, directivos de los siguientes medios:

Diarios: Clarín, La Prensa,

Revistas: Para Ti, 23 y Cosmopolitan.

Radios: Belgrano y Nacional.

Canales de TV: canal 7, América TV.

Agencias de Noticias: TELAM;

Internet: Terra

Organismos de control: Comité Nacional de Radiodifusión.



Por otro lado, entrevistamos a periodistas y licenciadas en comunicación para que nos dieran su punto de vista. Ellas fueron elegidas tratando de mostrar un abanico lo más abierto y amplio posible de ideas acerca del planteo del video, buscamos que tuvieran diferentes edades, que trabajaran en distintos tipos de medios y que tuvieran mayor y menor (ya hasta nulo) compromiso con el enfoque de género y el feminismo. Las entrevistas fueron: Luciana Peker, Fanny Mandelbaun, Silvia Martínez Cassina, Silvana Avellaneda, Gisela Marziotta y Claudia Laudano.

Con ese material editamos un video de 26 minutos en donde las voces, diversas, se preguntan y contestan entre sí, dejando abierto el debate sobre el quehacer de los medios y las responsabilidades en torno al tratamiento de las cuestiones de género.

Hicimos dos presentaciones con el material. Un taller para periodistas y docentes de periodismo, en el que buscamos sensibilizar y trabajar con las propuestas disparadas por el video. Y luego una presentación abierta al público en el marco del Festival de Cine de Derechos Humanos, donde fue grata la presencia de espectadores más propios del festival que de los círculos del movimiento de mujeres de Buenos Aires.

Como resultado de la difusión del video y de los talleres hemos recibido muchos mensajes de agradecimiento de periodistas y especialistas en género y comunicación de distintas partes del mundo. Varias consideraron que el material les resultaba muy útil para sus clases de periodismo; otras decidieron colgarlo en sus páginas webs; hubo muchas propuestas de seguir trabajando con el video en diferentes espacios educativos y del Estado.

Un solo ejemplo, hemos sido invitadas a participar del 2do Seminario Internacional La Responsabilidad de los Medios de Comunicación en la erradicación de la Violencia contra las

REVISTA DEBATE ABIERTO Y CRITICO DE MEDIOS

Mujeres y las Niñas, que organiza el Instituto Nacional de las Mujeres de México y se realizará en el DF los próximos 11, 12 y 13 de noviembre. Y hemos comprometido la transmisión del mismo. En el evento participan periodistas de México y otros países, además de encargados de las áreas de comunicación y mujeres de los distintos estados del país.

Por otro lado, el video en sí mismo ha resultado tan atractivo para personas que participaron de los talleres que ante una pregunta concreta sobre posibilidades de uso y difusión del mismo, han surgido muchísimas propuestas que intentaremos ir evacuando. Y que también se estarán desarrollando más allá de nuestro alcance ya que entregamos copias del material y al subirlo a nuestra web, dando la posibilidad de “bajarlo”, permitimos la reproducción del mismo y su uso en diferentes espacios, talleres, escuelas, etc.

Por último, siguiendo los datos de las encuestas elaboradas en las dos instancias de presentación del video las conclusiones nos dicen que:

- 1-El video fue considerado bueno y muy bueno para la mayor parte de quienes lo vieron.
- 2-Su pertinencia temática fue calificada como alta, por gran parte de los y las asistentes.
- 3-Todas las personas que vieron el video en las diferentes instancias consideraron positiva su difusión.
- 4-Para la mayoría cumplió con sus expectativas, amplió sus conocimientos sobre la problemática y generó inquietud sobre las situaciones planteadas.

Por todo esto, podemos decir que el proyecto ha sido muy exitoso. El video hace sinergia con todo nuestro trabajo previo y el que seguimos haciendo, entonces, se potencia su impacto y se multiplican sus posibilidades de lograr la sensibilización que buscamos. Creemos que ha sido un proyecto que influyó y seguirá influyendo positivamente en la producción de mejores contenidos sobre mujeres y niñas, y también sobre varones, y por lo tanto, a una sociedad más equitativa.

INCORPORACION DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Experiencia desde la Asociación Colectivo Mujeres al Derecho

Por: Angie Barrios, Coordinadora Semillero de Jóvenes Líderes MAD.

El Colectivo “Mujeres al Derecho” es un grupo de mujeres jóvenes inquietas frente a los procesos sociales, económicos y políticos que vivencia el país y de cómo sus dinámicas afectan a poblaciones en situaciones menos favorecidas, principalmente aquellas mujeres y niñas cuyas condiciones personales, situaciones y necesidades sociales las enfrentan a una mayor vulnerabilidad en el contexto de conflicto y crisis humanitaria que afronta el país.

Nuestra misión es aportar a la construcción de un mundo más justo y equitativo que incluya las experiencias de las mujeres, sus perspectivas de género, ciudadanía, naturaleza y desarrollo. Buscando la reivindicación y reconocimiento de sus derechos en el ámbito político, social y jurídico.

En el actual contexto colombiano, las noticias se centran en los múltiples episodios y actos asociados con el conflicto armado interno, la corrupción, las estructuras delincuenciales en todas las esferas del poder, la criminalidad urbana y la crisis de Derechos Humanos, se hace necesaria una intervención ya que los medios de comunicación por lo general no divulgan el papel de la mujer en la vida pública, y cuando lo hacen; aquella es representada como objeto-victima, y como sujeto pasivo en los diferentes escenarios de la vida.

El proyecto: **INCORPORACION DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

En el 2009 – 2010 implementamos el proyecto “**Incorporación del enfoque de género en los medios de comunicación**”, como una apuesta dirigida a impulsar la generación de conocimiento, divulgación de información y construcción de debates en torno a la inclusión de la perspectiva de

género en los medios de comunicación, como quehacer propio de la labor social que realiza el periodismo buscando modificar la forma como es vista y tratada la mujer en los medios de comunicación especialmente en el periodismo informativo, a partir de la promoción de un cambio de pensamiento y de actitud de los/as agentes recolectores y transmisores de las noticias, así como de los consumidores de la información.

Entre los principales logros que esta iniciativa alcanzó, podemos destacar los siguientes:

- Se conformó un equipo interdisciplinario que más allá de las actividades del proyecto se comprometió a seguir en la lucha de incorporación del enfoque de género en los medios
- Se contribuyó de manera satisfactoria en la ampliación y fortalecimiento de conocimientos y capacidades de los-as estudiantes y docentes de instituciones públicas donde se desarrollan iniciativas periodísticas para analizar críticamente y desde una perspectiva de género la información brindada por los medios de comunicación.
- Se generaron diferentes espacios de debates y críticas para los medios de comunicación dentro de las actividades del proyecto y los foros radiales, logrando generar espacios abiertos y de interlocución para con la comunidad, medios y participantes del proyecto.
- Se avanzó notablemente en la concienciación a periodistas para la incorporación de la perspectiva de género en los diferentes medios de comunicación y la eliminación de contenidos sexistas y excluyentes en los diarios de circulación local.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

FORMACION

Ciclo de capacitación dirigido a estudiantes del distrito, líderes de organizaciones sociales, juveniles y académicos.

Se realizaron talleres de capacitación donde participaron 42 personas entre estudiantes y docentes de instituciones educativas públicas donde se desarrollan iniciativas periodísticas, líderes de organizaciones sociales, juveniles y académicos, donde se enfocó la capacitación al análisis crítico desde una perspectiva de género de la información que a diario transmiten los medios de comunicación.



Durante el desarrollo de estas jornadas la metodología implementada fue lúdico- participativa, generando durante el desarrollo de estas un espacio ameno que generó en muchos casos el debate, lo cual permitió que el desarrollo de los temas se diera completamente.

El contenido temático desarrollado en estas 10 secciones fueron principalmente el derecho a la comunicación, La función social de los medios de comunicación, el cómo se desarrolla la representación del género en los medios de comunicación, La sociedad como receptora de mensajes sexistas y excluyentes y por último el consumo crítico de los medios de comunicación.

Algunas de las conclusiones arrojadas por las-os participantes al finalizar estas jornadas fueron las siguientes:

“Me gustaría que estas charlas no solo se realizarán para nosotros sino también para todos en las emisoras y periódicos de los colegios” Leslie Martínez – estudiante Institución Educativa Distrital de las nieves

“Es una realidad notable que los medios transmiten la información de una manera sexista y excluyente, es por eso que estos espacios son importantes. Si no hay quien haga un pare las cosas continuarán empeorando, hay que continuar trabajando por la igualdad desde los medios y sobre todo en la sociedad” Ingrid Jiménez Villar – Psico orientadora Institución Educativa Calixto Álvarez.

Otra de las conclusiones a nivel general a la que llegaron las-os participantes de las jornadas fue que este tipo de espacios debían continuar desarrollándose y que para eso era importante que el Colectivo siguiera acompañando los procesos y compromisos que desde este espacio se habían gestado.

SEMINARIO: “Perspectiva De Género En Los Medios De Comunicación” dirigido a periodistas y estudiantes de comunicación social de últimos semestres.



Para la segunda etapa de la estrategia de formación del proyecto, se contó con la presencia dentro del seminario de 7 estudiantes de comunicación social de diferentes universidades de la ciudad y 19 periodistas de diferentes medios de comunicación Local. Para la difusión de este seminario se realizó una convocatoria amplia dentro de la ciudad, la cual contó con entrevistas en radio y televisión y 2 publicaciones dentro de dos diarios locales para la invitación a los periodistas y estudiantes de



comunicación, dentro de este proceso de convocatoria y difusión la asesora en medios fue un excelente apoyo.

Las secciones de los seminarios estuvieron Dictadas y coordinadas por la Dra. Fabiola Calvo Ocampo, coordinadora de la Red Nacional de periodistas con enfoque de Género.

La conclusión que recoge lo dicho por todas-os los participantes en el final de las sesiones es la planteada por Milena Trujillo – periodista del Diario la Libertad: “La conclusión a la que puedo llegar de todo este proceso de la incorporación del enfoque de género en los medios de comunicación es bastante rotunda, es necesario que desde los medios de comunicación se hable y se exija hablar de las mujeres y desde una perspectiva de género, los periodistas aquí presentes y los no presentes también, no podemos permitir que la imagen de nosotras sea pisoteada, debemos crear una red en pro de la perspectiva de género en medios y continuar en la reivindicación de los derechos de las mujeres en Barranquilla”.



Como conclusión de este proceso de formación para periodistas y estudiantes de comunicación social en la ciudad de Barranquilla, podemos decir que tenemos las bases para continuar un proceso solido hacia una verdadera reivindicación de los derechos de las mujeres en la ciudad. Como compromiso general que asumieron las-os participantes al seminario, fue el de replicar lo aprendido con demás colegas y él de estar completamente dispuestos para continuar trabajando.

COMUNICACIÓN Y DIUFUSION

Foros radiales y una entrevista en compañía de 2 jóvenes y 2 periodistas, las emisoras en las que se realizaron fueron:



Emisora ITSA Radio – la mujer en los medios de comunicación -**Emisora ABC** – Hacia una verdadera “INCORPORACION DEL ENFOQUE DE GENERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”. – **Emisora Atlántico** – Entrevista con Jorge Cura –

Con estas intervenciones en diferentes medios radiales se logró posicionar ante la opinión pública el tema del sexismo latente en los medios de comunicación de la ciudad y dar a conocer el proyecto, la revista y el proceso que desde el Colectivo Mujeres al Derecho se está desarrollando. Generando diferentes debates sobre el papel de la mujer en nuestra sociedad y de cómo era vista y excluida por medio del lenguaje periodístico en los medios de comunicación, algunos oyentes plasmaron diferentes opiniones; de esta manera se logró posicionar el tema del proyecto en los medios.

También se dio a conocer el trabajo que están realizando las/os jóvenes desde los diferentes medios de comunicación dentro de los colegios (emisoras y periódicos escolares). Al igual que se dio a conocer todo el desarrollo que había tenido el proyecto dentro de la ciudad.

Para la difusión de las actividades llevadas a cabo durante la ejecución del proyecto, también se logró colocar información pertinente al proyecto mediante la página web del Colectivo Mujeres al Derecho, este espacio logró ser de vital importancia para la descarga de los documentos que sirvieron a muchos periodistas y jóvenes para la realización y apoyo a otras actividades y artículos. Además se colgaron fotografías de las actividades del proyecto y un resumen ejecutivo del mismo.

INVESTIGACIÓN

Estudio sobre la imagen de la mujer en las noticias de 2 diarios de circulación local.

Para la estrategia de investigación se arrojaron resultados bastante satisfactorios para el proyecto. Durante el desarrollo de las actividades de formación se inició una extensiva invitación a todos los participantes a que se vincularan en el estudio sobre la imagen de la mujer en las noticias de los diarios de circulación local. Dando como resultado la conformación de un grupo entre estudiantes de colegios, estudiantes de comunicación social y periodistas.

Este grupo con acompañamiento del Colectivo Mujeres al Derecho se encargó de la búsqueda, recolección, sistematización y análisis de las diferentes noticias e imágenes que desde los medios escritos locales se publican. Los/as jóvenes participaron en la búsqueda, recolección y sistematización de noticias, La asesora de medios con la colaboración de algunos estudiantes de comunicación se encargaron de la realización del estudio. El monitoreo a los medios se realizó constantemente durante el desarrollo de todo el proyecto a dos diarios de circulación local (La Libertad y Q'hubo).



Resultados del estudio sobre la imagen de la mujer en las noticias de 2 diarios de circulación local: (La libertad y Q´hubo).

Después de los diferentes análisis realizados por el grupo interdisciplinario de observación y vigilancia crítica a los diferentes medios de comunicación en el distrito de Barranquilla, se encontraron todavía latentes problemas de discriminación, utilización de un lenguaje permanentemente sexista y morboso en las noticias, además de muy poco seguimiento a las diferentes noticias de violencia de género que se presentan, encargándose en su mayoría de noticias sensacionalistas y que no conllevan a una verdadera información veraz de la noticia.

En el caso específico de la mujer y la publicidad en los medios de comunicación en el distrito de Barranquilla, encontramos principalmente que las mujeres son subordinadas, presentándolas (las pocas veces que las hacen) bajo estereotipos sexistas, en los que incluyen fundamentalmente el ámbito del hogar, el cuidado del resto de la familia, y la apariencia física, presentando estas actividades como tareas naturales en la vida de las mujeres, y por el contrario mostrando al género masculino como el encargado de la toma de decisiones y como el que piensa y decide lo mejor para todos. Ante este tipo de situaciones el COLEMAD realizó diferentes pronunciamientos a estos medios de comunicación rechazando toda forma de violencia contra las mujeres.

Algunos de los resultados arrojados por el seguimiento de prensa son los siguientes:

- Se continúa mostrando a la mujer como amas de casa, objeto sexual, madres caritativas y desconociendo los avances de la humanidad, a quienes hay que educarlas. (subordinación)
- Se continúa presentando a la mujer como dependiente de un hombre, por ejemplo: la esposa de, la mujer de, y en muchos casos colocando el apellido del compañero por encima de los apellidos maternos de la mujer.
- Generalmente cuando se presentan los dos sexos en una noticia, se prioriza el masculino por encima del femenino, consolidando la idea de un sexo prioritario por otro.
- Otro aspecto que surgió como resultado del análisis fue el de mencionar siempre a los hombres por su profesión y/o posición política o social, mientras que a las mujeres solo se les resalta en su mayoría su condición sexual.
- Algunas veces al publicar las noticias incluyentes de los dos sexos en palabras como: todos, los, algunos, etc. Se cae en un error frecuente como es el Salto semántico, es decir, se termina haciendo referencia a uno solo de los dos.

Algunos de los ejemplos de noticias publicadas en prensa son:

Por no abrir la puerta

Su marido la 'arrastró' dos cuabras

Por WENDY MOLINA P.
Redactora judicial

El absurdo incidente sucedió a las 5 de la mañana del domingo y tiene en estado delicado a Noemí Reyes Martínez, de 43 años, quien aún no sabe si va a denunciar al comerciante Fermín Arévalo, su compañero sentimental.

El episodio violento tuvo por testigos a varios de los habitantes del barrio Valle Meza, de Vallecupar, que presenciaron cuando Arévalo arrastraba por

"No abrir a tiempo la puerta a su marido fue el motivo para que éste se enfureciera, la tomara por el cabello y la arrastrara más de dos cuabras."

los cabellos a su mujer desde la calle 42, donde viven hasta la 40, casa de la madre del comerciante.

"Ese hombre arrastró a esa pobre mujer más de dos cuabras, la tenía prendida del pelo, la gritaba y golpeaba. Estaba como loco", dijo uno de los ha-

bitantes del sector.

Reyes Martínez fue sometida a una cirugía; según facultativos, en el recorrido del que fue víctima sufrió fractura de brazo derecho, politraumatismos en la cabeza, hematomas en las piernas y laceraciones en varias partes del cuerpo.



ESTA mujer fue atacada por su compañero sentimental, quien se enfureció porque ésta no le abrió a tiempo la puerta de su casa.

Le propinó fuerte golpiza

Su marido le desfiguró la cara

Por WENDY MOLINA P.
Redactora judicial

La víctima fue identificada como Liliانا Vega Vega, de 39 años, golpeada de forma brutal por su ex marido quien la atacó con un manducado de lavar ropa. El atroz hecho ocurrió en el sector de 'Cocotopris' del corregimiento de Badillo, Cesar.

La bestial arremetida ocurrió el jueves, cuando la mujer se dirigía a las tres de la madrugada a su trabajo en el colegio de primaria de la población 'Antonio Enrique Díaz Martínez', donde se desempeña como ecónoma. La mujer fue auxiliada por el celdador del colegio, quien intervino y logró evitar que ocurriera una tragedia debido a que el hombre golpeaba cruelmente a Liliانا. Según los testigos, el agresor la golpeaba en repetidas ocasiones con el garrote en la cabeza, causándole graves heridas en el rostro y en el cráneo en las que fue necesario tomar varios puntos.

El relato de los familiares indica que William Carranza, el supuesto victimario, quien se encont-

"De acuerdo a lo dicho por familiares de la afectada, no es la primera vez que se presenta esta situación, pero nunca lo habían expuesto ante las autoridades." "Esta vez sí lo haremos", indicó un familiar.



LA mujer fue llevada al hospital donde le brindaron atención de emergencia.

traba en estado de embriaguez, acechó a la entrada de su trabajo a la víctima, con quien sostuvo una relación durante 20 años de la cual nacieron tres hijos. Según testimonio de Matilde Vega, su hermana Liliانا está separada de William Carranza desde hace dos años, sin embargo, él continúa viviendo en la misma casa. De acuerdo a lo dicho por familiares de la afectada, no es la primera vez que se presenta esta situación, pero nunca lo habían expuesto ante las autoridades.

"Esta vez sí lo haremos", indicó un familiar.

Con este ataque se aumenta a tres los casos de violencia familiar registrados en el Cesar, en esta semana. Los dos anteriores ocurrieron en Becerril, donde una mujer fue rociada con gasolina por su marido momentos en que ella preparaba una comida, ocasionándole quemaduras de segundo y tercer grado en el 50 por ciento del cuerpo. La mujer debió ser trasladada hasta la unidad de quemados en Barranquilla.

La otra víctima de violencia intrafamiliar fue un hombre a quien su esposa le lanzó un chorro de ácido muriático al encontrarse en la casa de otra mujer. El caso ocurrió en el municipio de Ataquez.

SEA REPORTERO. LLAME Y DENUNCIE
La Libertad 14 Sep 2009 / Cronica Judicial 3D

En testigos y la Policía, men se habría cometido domingo en la noche, pero a la una de la mañana, arrepentido por lo que había hecho, llegó al CAJ Estadio Metropolitano, es el asesinato y se en-

ANIEL PEREZ
Redactor judicial
Seminario Yépez

so y temeroso a que fuera ruidado, un hombre mató a su esposa, en hechos que al volver ocurrieron el domingo en ocho, pero ayer a la una de la madrugada arremetido corrió hacia un CAJ de la Policía de se entregó, comunicando a vez donde se encontraba el cuerpo de su mujer.

Limpio el frente de la casa y dio refresco

Las mismas personas manifestaron que el lunes, el hombre bien temprano se levantó y se puso a limpiar el frente de la casa, porque estaba bastante enmohecido. Uno de los vecinos le preguntó por la mujer y él tranquilamente le manifestó que le había dado la suma de 140 mil pesos para que viajara a su pueblo, pero que regresaba el fin de semana.

Cuentan los testigos que a las 11 de

En Soledad por brujerías y celos

Mató a su esposa a golpes y la escondió debajo de la cama

La mañana compró paneta y hielo preparando el nitro y les brindó a todos ellos.

La sorpresa

Cual será la sorpresa de los habitantes del barrio, cuando ayer a las dos de la madrugada notaron la presencia de varias patrullas de la Policía frente a la casa de Iger, notando que él también estaba allí. El rumor no se hizo esperar: la joven Blanca Aurora Bula estaba muerta y el cadáver se encontraba debajo de la cama en estado de descomposición.

Iger Ferrer, minutos después alcanzó a decirle a uno de los vecinos: "over les mentí, yo maté a mi mujer" y explicó algunas de las razones, como los celos y posible temor a que fuera embriagado. Sin embargo, los agentes se lo llevaron hasta una estación para que ante un juez de Control de Garantías respondiera por el crimen.

Tuvo relaciones con un homosexual-brujo

Ayer lo que se pudo conocer de parte de los vecinos, es que hace más de tres meses, Iger Ferrer Martínez tuvo relaciones amorosas con un homosexual que al parecer también es brujo.

Las relaciones duraron poco y por esa razón el brujo, que estaba enamorado, decidió tomar venganza y



ESTA es la casa donde vivió sola la parroja, barrio Villa Puritas.

constantemente hablaba con la esposa de éste para que no dejara a cambio de eso, él lo podía volver loco o embriagarlo para toda la vida. Iger se paró de la tramé de 8 dos personas y esa era una de las razones por las cuales constantemente la atacaba a golpes.

Trabajaba como maletero

Iger desde hace tiempo se instaló en las terminales 'satélites' de la calle 17 y la 30, frente al Iro para hacer llamado a los pasajeros que viajan en buses interdepartamentales. Con la joven Blanca Aurora no tenía hijos, pero tenían a vida turbulenta, pareo por falta de comprensión.



INTERIOR de la vivienda donde fue muerta la mujer.

domingo la venía golpeando por veces del sector donde vivía la pareja manifestaron que el domingo Iger Ferrer, como a las 9 y la noche, venía de la calle con mujer, pero lo extraño que le notaron era que la estaba golpeando hasta escuchar expresiones como de 'cachona' y "me quieres ir con ese brujo".

os vecinos, sin embargo, no se mostraron extrañados por cuanto a cada momento sucedía esto, hasta el punto que a la joven no la dejaba siquiera asomar a la puerta de casa y cuando salía lo hacía con él. Una joven, cuyo nombre no quiso

SEA REPORTERO. LLAME Y DENUNCIE AL 3145890295 -3145211319

NUESTRO PAÍS

"De inmediato pedí refuerzos y en gasolina y le prendió fuego a la r

LO BUSCAN POR CRIMEN DE SU ESPOSA

CORONEL ALDANA SE LE VOLÓ AL CTI

Al abrir la puerta, el ex oficial pidió unos minutos para alistar sus objetos personales y luego desapareció.

QUIBO, Inacti

El coronel Joaquín Aldana Ortiz, ex comandante operativo de la Policía del Tolima, escapó el viernes a un operativo realizado por efectivos del CTI en la casa de su mamá en el barrio Santa Helena, después de que en su contra fuera expedida una orden de captura de la Fiscalía General de la Nación.

Las evidencias apuntarían a que participó en el homicidio de su esposa Erika Cecilia

Yeneris Gutiérrez, quien fue encontrada descuartizada en septiembre pasado.

"Con las pruebas que tenemos, lo que podemos concluir en principio es que el participó en la comisión de este delito", precisó desde Bogotá, el Fiscal General de la Nación (ó), Fernando Paraja.

La orden de captura fue profugada por el Fiscal Seccional Kitov, Leonidas Rojas Oviedo y fue avalada por el Juez Quinto Penal

de Garantías, Francisco Quintana, en audiencia reservada que se efectuó el jueves en horas de la noche.

El operativo de los efectivos del CTI se llevó a cabo en horas de la mañana de este viernes en el domicilio ubicada en la carrera 4a # 38-06 de la capital tolimense, donde Aldana se pasó a vivir hace dos meses luego del horroroso crimen de la mujer de 32 años.



El paradero del ex uniformado seguía siendo un misterio. Ahora es considerado como profugo de la justicia.

Tratamiento Informativo De La Violencia Domestica Contra Las Mujeres.

1.- Sobre la Valoración:

No es una noticia convencional y, por tanto, debe valorarse con las debidas cautelas

Si su inclusión en el informativo o sección no responde a una valoración informativa adecuada, el resultado puede ser pernicioso. Hay que dejar claro que **los malos tratos son un problema social**, y que la violencia contra las mujeres constituye un atentado contra el derecho a la vida, la dignidad y la integridad física y psíquica de las víctimas; en definitiva, un atentado contra ellas y contra sus derechos humanos.

Quienes la padecen presentan un perfil que no se corresponde con el de las víctimas de un suceso aislado.

Los malos tratos son un delito cuyo origen está en la consideración de inferioridad de las mujeres, y no se puede presentar como un crimen pasional. Por tanto, las noticias referidas a la violencia contra las mujeres deben ubicarse en las secciones de sociedad, y nunca como sucesos.

También es importante cuidar la confección del bloque de noticias que rodean a la que se presenta. Un caso de violencia de género a continuación de una noticia sobre un ajuste de cuentas entre bandas, por ejemplo, un incendio o un accidente, induce a una lectura muy diferente a la pedagogía social que se pretende.

Se trataría, entonces, de un suceso aislado o fortuito y no de un problema de profundas raíces sociales.

Hay que resaltar, igualmente, la influencia negativa que plantea la convivencia en los medios de comunicación de noticias de violencia doméstica con otras informaciones que frivolan o degradan la imagen de las mujeres.



Cabe anotar, que la construcción sintáctica de una noticia debe evitar interpretaciones y juicios de valor que descansan en concepciones trasnochadas sobre las mujeres y los hombres: La frase “La mujer había decidido poner fin a su matrimonio” representa una lectura de la realidad muy distinta a: “La víctima salía a menudo con las amigas después de la separación”. De cualquier forma, el tratamiento del lenguaje en general, y en los temas de la mujer en particular, no debe simplificarse sustituyendo una “o” por una “a” cada vez que hablemos de ellos o de ellas.

La violencia contra las mujeres no es un suceso, ni una noticia convencional...ni urgente:

Lo urgente es resolver el problema. Investiga, date un tiempo para la reflexión y contextualiza la información en lo que se conoce como “violencia contra las mujeres”. No la incluyas en la sección de Sucesos o en la crónica negra.

Los malos tratos contra las mujeres atentan contra los derechos humanos

Los malos tratos son un delito, un problema social y nos concierne a todos y a todas. Los malos tratos no son un asunto privado, ni doméstico, ni un suceso fortuito o desgraciado.

Evitar el efecto narcotizante

La opinión general es que deben darse todas las noticias de violencia doméstica con resultado de muerte, así como sentencias judiciales, incumplimiento de las mismas y, en general, todas las noticias que contribuyan a evidenciar la raíz del problema, tanto las que critiquen deficientes actuaciones como las que aporten posibles soluciones.



Dar a conocer a la sociedad que un asesinato, una agresión, ha tenido su castigo, sitúa en el camino hacia la tolerancia cero con los malos tratos.

Ahora bien, este tipo de informaciones, dadas de forma continuada, puede generar en la audiencia un efecto narcotizante. Para evitarlo, las y los profesionales deben plantearse tratamientos informativos diferentes y novedosos, evitando fórmulas del estilo de “un caso más”, “otro caso de...”, y sí remarcando, por ejemplo, los aspectos que podrían haberlo evitado.

Otra sugerencia es aportar material de apoyo, contextualizando la información, así como buscar ramificaciones del problema: salidas, nuevos proyectos, campañas.

No justificar el morbo con el interés social

Dado el interés social que este tipo de noticias despiertan, a veces se catalogan en el paquete de las llamadas “con tirón”. Unas informaciones que se colocan en el minutado en momentos de máxima competencia.

En este sentido, sería deseable mantener los criterios ya expuestos a la hora de valorar y ubicar estas noticias, sin recurrir al cierre emotivo ni a la apertura sensacionalista.

Habría que hacer lo posible por conseguir de las y los profesionales, pero también de las empresas, el compromiso de no buscar rentabilidad económica o en términos de audiencia con este tipo de informaciones.

Una víctima de malos tratos puede ser un buen testimonio, pero nunca un gancho publicitario. El info espectáculo no es el formato adecuado para este tipo de violencia.

2.- Sobre el Contenido:

Es necesaria una rigurosa investigación

Las noticias referidas a los malos tratos contra mujeres, por sus especiales características, exigen una rigurosa investigación y contraste.

Y sólo después de las oportunas averiguaciones, y si así se dedujere, se deberá contextualizar la noticia dentro de lo que se conoce como violencia contra las mujeres.

Las cifras pueden referirse a distintas realidades: informarse y explicar

Los datos hacen referencia a distintos tipos de violencia y a distintos ámbitos territoriales: víctimas fuera de una relación de pareja, víctimas que pierden la vida tras un periodo de convalecencia y suicidios provocados por los malos tratos que sólo cuenta como suicidios.

Atención a los testimonios cercanos al agresor o la víctima

En muchos casos son testimonios inducidos por las preguntas de quién informa y entre personas sin preparación para hablar ante los medios. Obnubiladas por su momento de gloria ante las cámaras, no son conscientes en la mayoría de los casos de la trascendencia de sus declaraciones. En otras ocasiones, pueden ser parte interesada.

En general, el vecindario, la familia y quienes se prestan a dar testimonio suelen sugerir hipótesis más que dar información fiable sobre lo sucedido. Valoran según sus referencias culturales y con frecuencia irreflexivamente ante las preguntas insistentes del o la periodista que intenta encontrar sonidos e imágenes para ilustrar la noticia.

Deben extremarse, además, las cautelas con aquellas personas que únicamente buscan notoriedad, presencia gratuita ante las cámaras, defensa interesada del agresor, o las que aportan detalles morbosos carentes de interés.

Consultar opiniones de personas expertas, sentencias judiciales, campañas de información y prevención, ayudan a ubicar adecuadamente el problema.

En contra de lo que pudiera parecer, hay un gran desconocimiento entre las víctimas de la violencia sobre el camino a seguir para poner fin a su situación. En muchas ocasiones, las propias víctimas no son siquiera conscientes de que lo son. Pero las informaciones de servicio público no se improvisan: hay que asesorarse.

Es aconsejable instar a la audiencia a informarse antes de denunciar. A veces, las buenas intenciones juegan malas pasadas y hay riesgos que no debemos correr.

Las asociaciones de mujeres maltratadas apenas aparecen en el relato de estas noticias. Se les consulta para contrastar datos pero casi nunca se incluyen declaraciones de estos colectivos.

Noticia es un caso de malos tratos con resultado de muerte, pero las deficientes actuaciones judiciales o policiales, los castigos ejemplares, las víctimas que han logrado rehacer su vida y muestran una salida.

Además, las opiniones de expertos ayudan a ubicar adecuadamente el problema. Es conveniente no instar directamente a la denuncia desde los medios, sino a obtener información previa. Hay riesgos que son evitables.

No todas las fuentes informativas son fiables.

Habla con todas, pero selecciona con criterio. No todo el mundo puede hablar de todo. Hay testimonios que aportan y otros que confunden. Los antecedentes sobre disensiones o buenas relaciones en el seno de la pareja, por ejemplo, inducen a explicar la violencia como la consecuencia lógica de una situación de deterioro o, por el contrario, como un "arrebato puntual".

Es importante destacar las denuncias previas, procesos judiciales pendientes, órdenes de alejamiento.

Es importante completar la información sobre las circunstancias que rodean cada caso, los antecedentes policiales o judiciales, los incumplimientos de las medidas adoptadas o la asistencia recibida por la víctima. Todo ello con el objetivo de alertar sobre los posibles riesgos futuros a que están expuestas las mujeres maltratadas.

No obstante, hay que tener en cuenta la influencia que sobre otras víctimas pueden ejercer un tratamiento alarmista de dichos riesgos, ya que disminuiría su confianza en el apoyo que pueda recibir su denuncia.

3.- Sobre la Forma:

Identificar claramente la figura del agresor

Una conciencia profesional escrupulosa nos llevaría a no mostrar al agresor mientras no haya sentencia. Aunque determinadas personas son partidarias de dar nombres y apellidos de los agresores siempre que haya evidencias suficientes sobre su culpabilidad, conviene extremar la cautela en esta cuestión, ya que un error de identidad –se han dado casos– puede tener consecuencias imprevisibles que conviene evitar.

En cualquier caso sí es importante dejar claro quién es el agresor, y quién la víctima. Y más importante aún es definir claramente de cómo es el maltratador, su manera de actuar y su comportamiento público o privado, porque ello ayudaría sobremanera a que muchas mujeres puedan tomar conciencia de su situación de riesgo.

El agresor debe ser identificado claramente, si no con su identidad, dadas las cautelas judiciales, sí en cuanto a su comportamiento. Se trata de ayudar a otras mujeres a identificar la figura del maltratador. En cuanto a la víctima, no se puede mostrar sin su permiso, ni en momentos de tensión emocional. Respeta su dolor y espera a que recupere la autoestima y el equilibrio. Será más útil, y menos morboso.

Cautela en la identificación de la víctima.

Nunca se deben utilizar sonidos o imágenes “robados” de la víctima. Sólo se divulgará la imagen si es consentida, pero no al calor de los hechos, sino una vez recuperados la autoestima y el equilibrio emocional y con el consiguiente asesoramiento.

Cabe preguntarse sobre la conveniencia de mostrar los efectos de los malos tratos, y en qué medida no se caería en un morbo fácil. Divulgar las secuelas podría ser una buena herramienta para hacer pedagogía social, pero en todo caso debe prevalecer el respeto a la integridad moral de las víctimas.

Evitar la criminalización de las víctimas.

Deben evitarse aquellos recursos de ocultación de las víctimas que den apariencia de criminalización: efecto mosaico, tiras en ojos, disfraces, distorsiones de voz... Se aconseja utilizar otros medios de estética menos agresiva: contraluces, juegos de sombras, voces en OFF...

En todo caso, el apoyo gráfico de la información debe respetar la dignidad de la persona. Debe realizarse una reflexión a fondo sobre la oportunidad de mostrar, o no, la imagen de víctimas mortales de malos tratos.

Las noticias son parte del problema de la violencia contra las mujeres si representan a las víctimas como responsables de su propio abuso. Si se preguntan qué ha hecho la mujer para provocar o causar la violencia. Cuando excusan al agresor porque “estaba obsesionado”, “estaba enamorado” o de cualquier otra forma; y en cuarto lugar, cuando representan al agresor como un monstruo o un psicópata mientras ignoran la naturaleza sistemática de la violencia contra las mujeres

Evitar los modelos de mujer que lesionen su dignidad.

La industria de la cultura difunde un modelo de mujer que atenta contra su dignidad (figura vicaria, objeto, subyugada). Haz lo posible por evitar esos estereotipos. Hay que ampliar la representación de las mujeres en los medios para evitar su victimización. También hay mujeres ingenieras, transportistas, pintoras, mineras, médicas...

La reconstrucción de los hechos es un recurso no exento de riesgos.

Sobre todo en programas o en grandes reportajes, a veces se atraviesa la frontera entre el legítimo acercamiento a la realidad y los aditamentos morbosos tratados de manera acrítica.

Las reconstrucciones son útiles cuando se utilizan con afán informativo y cuando son necesarias para la comprensión de los hechos. Los detalles e imágenes escabrosas no inducen al rechazo del maltrato en sí, lo que hacen es dar forma al espectáculo.

En ocasiones se ha recurrido a escenas de películas u obras de teatro. Pueden ser una alternativa válida si el fragmento elegido no tiene contenido morboso y se hace con las debidas cautelas. La fabulación de los hechos, una recargada puesta en escena o la utilización de imágenes ficticias puede dar un enfoque irreal del problema.

Los recursos estéticos y la narrativa habitual en los reportajes de los programas de sucesos no deben utilizarse en la realización de noticias sobre violencia contra las mujeres.

El espectador podría asociar inconscientemente una noticia a otra al tener una similar factura. La cámara subjetiva, el travelling en mano y una música intencionada evocan inexorablemente una secuencia de misterio o de terror. Y no hablamos de eso.

Además, hay que prestar atención a la ambientación musical de los reportajes. Las canciones con texto más o menos alusivos al asunto tienen que ver con historias pasionales, de celos..., tópicos de otros tiempos más rancios, que inducen a lecturas equivocadas.

Cabe decir que, aunque todas estas consideraciones puedan hacer menos atractiva visualmente la información, la violencia contra las mujeres debe acometerse con seriedad y rigor, sin fuegos de artificio que puedan distraer del contenido real de la noticia a quien la recibe.

La imagen no lo es todo, no caer en el amarillismo.

La imagen debe respetar la dignidad de la persona. Los recursos estéticos y la narrativa habitual de los reportajes de sucesos no deben utilizarse en la realización de noticias sobre violencia contra las mujeres. Hay que evitar la criminalización de las víctimas cuando se utilizan recursos de ocultación. La reconstrucción de los hechos que abunda en detalles escabrosos o los primeros planos de caras amoratadas o llorosas, no ayudan a identificar el problema y sólo provocan morbo o la conmiseración de la víctima.

4.- Sobre el Lenguaje:

Un lenguaje puramente informativo y una buena dosis de sensibilidad.

Resulta imprescindible escapar de los tópicos, frases hechas, comentarios frívolos o clichés. La utilización de un lenguaje violento desvirtúa las razones de la agresión. Frases del estilo "certera puñalada", "cadáver ensangrentado", "cosida a cuchilladas", "había una gran mancha de sangre", dirigen la atención a aspectos colaterales, incompatibles con los motivos reales de la agresión.

Calificación.

Aunque no hay un consenso en esta cuestión, se ha difundido de manera bastante generalizada la calificación "violencia de género", utilizada también por distintas instituciones y foros internacionales. No obstante, y dado que se trata de comunicar, el término "violencia de género" no resulta claro para el público.

Será aconsejable, cuando se utilice, acompañarlo de expresiones como "violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico", "violencia masculina en la familia" o "violencia contra las mujeres en general" que facilitan la comprensión de la noticia. Así se consigue a un tiempo la precisión en el lenguaje y la comunicación con el o la receptora.

Cuidado con los adjetivos.

Las noticias de violencia doméstica son un hecho complejo que necesita una explicación detallada, medida y alejada de frivolidades. El tema, en términos de interés objetivo de la audiencia, es lo suficientemente atractivo como para no necesitar elementos de seducción añadidos.

Utilizar adjetivos como “celoso” o “bebedor” para definir al agresor nos acercan a la exculpación. Decir de la víctima, por ejemplo, que “era joven y guapa”, “salía con amigas” o “tenía un amante” desvían el foco de lo verdaderamente importante y nos acerca también a la disculpa o la comprensión del maltratador.

Conviene no olvidar los aspectos humanos de la víctima y obviar los comentarios que la pueden desprestigiar o que desvíen la atención.

Las palabras difícilmente resultan inocentes, y datos o comentarios en apariencia inofensivos pueden tergiversar gravemente la información. Este tipo de noticias requiere cuidar al máximo la redacción, aun a pesar de una supuesta pérdida de originalidad o brillantez.

Violencia Domestica Contra Las Mujeres Vs Violencia Domestica Contra Los Hombres:

El recientemente galardonado al Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, el sociólogo Anthony Giddens, dice: “Aunque las mujeres también cometen actos de violencia doméstica contra los hombres, en la inmensa mayoría de los casos son estos los agresores y ellas las víctimas”.

Sin dejar de valorar los casos minoritarios en que los hombres son víctimas de violencia por parte de mujeres, es preciso poner la atención y dirigir la mirada pública hacia los problemas que afectan de manera mayoritaria a un significativo colectivo de la población de mujeres para analizar sus causas y encontrar soluciones.

FUENTE:

-Apuntes para la Formación – Ética Aplicada, Olga Berrios. Fundación Chandra.

-El Lenguaje Sexista En Los Medios De Comunicación – Susana Salazar Guerrero

-Mujer, Violencia Y Medios De Comunicación, Dossier De Prensa. Instituto Oficial De Radio Y Televisión RTVE, 2002.

